

30-07-2010 17:17

Maracena elabora el plan parcial que desarrolla 607.000 m² de suelo

El proyecto, que estará listo en septiembre, permitirá la construcción de VPO y de las 800 viviendas universitarias acordadas con la UGR

MARACENA.- Ante la complicada situación económica que se vive en la actualidad, el Ayuntamiento de Maracena está tratando, según palabras de su alcalde, Noel López, de utilizar el urbanismo para crear puestos de trabajo y revalorizar el suelo de la ciudadanía. Por este motivo, se ha puesto manos a la obra en la redacción, formulación y elaboración del Plan Parcial que posibilitará el dinamismo económico y la obtención de suelos dotacionales así como la construcción de las 800 viviendas para la comunidad universitaria que acordó la actual corporación con la Universidad de Granada, a través de un convenio en el que participan las administraciones estatal y autonómica.

“Desde el Ayuntamiento tratamos de colaborar en la creación de puestos de trabajo y la mejora de la economía de la ciudad a través de todos los ámbitos y el urbanístico no queda fuera de ello”, asevera el primer edil.

Con el nuevo plan parcial se desarrollan 607.000 m² de suelo de los que 239.000 serán destinados a espacios verdes y 146.000 a espacios equipamentales. Además, de los 293.000 metros cuadrados de suelo residencial, más del 30% se destinará a la construcción de VPO.

El alcalde ha firmado con el arquitecto Andrés Mata un contrato de servicios para el apoyo a los servicios técnicos municipales para la desarrollar el Área de Reparto Residencial “que posibilitará la creación de una ciudad confortable y la obtención de dotaciones públicas que coloquen a Maracena en el puesto que le corresponde dentro del Área metropolitana”, asegura el alcalde.

El desarrollo del área de reparto no solo favorecerá la generación de bolsa de suelo importante para infraestructuras, suelos verdes y equipamientos sino que también “fomentará la revalorización del suelo que poseen los ciudadanos liderada por el ayuntamiento como garante de transparencia y legalidad”, continúa el primer edil.

Desde 1995, cuando se aprueban las Normas Subsidiarias de Maracena y en las que se prevén 13 Unidades de Ejecución y dos grandes Sistemas Generales, de las UE solo se habían ejecutado antes de la actual legislatura la UEU número 1 y actualmente, con el impulso municipal se ha logrado desarrollar la UE 12 y la UE 13 y se está impulsando el desarrollo de la UE 14.

“Por fin daremos valor a todas aquellas unidades de ejecución que no han sido desarrolladas a lo largo de 14 años y diversas legislaturas”, concluye López.